

ESCRITOS ACADÉMICOS.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA CLASES DE DERECHO AGRARIO, FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES, UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.

Marina Laura Lanfranco Vazquez¹ y Florencia Agustina Cichiello².

¿Qué es el derecho agrario? ¿Qué implica esta rama del derecho? ¿Qué expectativa tienen respecto de la asignatura?

Estos como tantos otros interrogantes inauguran nuestras clases en cada cuatrimestre. De esta forma, también, inauguramos una forma de diálogo, de relación académica que intentamos mantener a lo largo del curso.

Solemos solicitar a los estudiantes que escriban su propio concepto de derecho agrario. Luego lo analizamos entre todos, pero nos guardamos los valiosos escritos, por ellos producidos, para poder luego realizar un análisis metateórico (Ritzer, 1993).

En esta oportunidad, seleccionamos algunos análisis realizados sobre escritos del segundo cuatrimestre de 2015. Estos fueron elaborados en la segunda semana de clases, por lo tanto, algunas de las apreciaciones de los estudiantes están vinculadas en gran medida, a sus conocimientos previos, pero también a conocimientos nuevos trabajados en clases precedentes, los que, por su inmediatez y pertinencia gravitan con una importancia superlativa.

Desde el marco teórico, reconocemos como principales líneas de pensamiento que nos ha interesado trabajar a las siguientes: el *constructivismo* (Ausubel), el *aprendizaje para la comprensión* (Stone Wiske, 1999) y la *alfabetización académica* (Carlino, 2002; Carlino, 2004; Carlino, 2005; entre otros).

¹ Profesora Adjunta ordinaria Derecho Agrario Cátedra III.

² Ex estudiante del primer curso por promoción (2015) y actualmente colaboradora de la Cátedra III de Derecho Agrario.

Desde el punto de vista metodológico, el análisis que se ha priorizado ha sido el cualitativo, pero, también se ha valorado la cantidad de respuestas en el mismo o similar sentido.

Es así que hemos establecido dos núcleos de ideas que hemos dividido de manera preliminar en *perspectivas* y *principales intereses*:

1. Perspectiva de complejidad y relación: Los escritos académicos de los estudiantes, dan cuenta que la mayoría consideran que el derecho agrario implica una *multiplicidad* de ejes temáticos y no solo un plano normativo unidireccional.
2. Perspectiva de contexto de la actividad agraria: la actividad productiva atravesada por sus aspectos sociales, políticos y ambientales se ha encontrado presente en la mayoría de los escritos.
3. Perspectiva agroalimentaria: aparece en la mayoría de los escritos la preocupación en la forma de producción de los alimentos, la inocuidad de los mismos (o las incertezas científicas), el rol del consumidor y el derecho a la información.
4. Perspectiva agroambiental: presente en todos los escritos de los estudiantes. Posiblemente por ser alguno de los temas que se habían tratado hasta el momento en el curso, dentro de ellos especialmente el *impacto ambiental* producto de las actividades antrópicas.

De esta forma intentamos coadyuvar a crear sentido en el proceso educativo, a otorgar valor a los escritos académicos producidos por los propios estudiantes más allá de las evaluaciones escritas, las que, muchas veces son el único texto que elaboran los estudiantes y llega a las manos del docente con el fin de obtener un puntaje numérico o nota tendiente a medir, acreditar o certificar el aprendizaje de contenidos nuevos.

Hemos considerado que esta actividad reviste una gran importancia, nos permite reflexionar sobre las propias prácticas y valorar los escritos de los estudiantes de una manera diferente a la de la evaluación acreditativa.